

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JULIAN MARTIN ALCANTARA ALVAREZ:

Reclamación de pago: JULIAN MARTIN ALCANTARA ALVAREZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (VICTOR MANUEL GARCIA DIAZ), por importe de **3.525,27 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 020.23, de fecha 23 - 05 - 2023 por importe de 3.525,27 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5230090028912755067127 y nos envía el justificante de pago al mail victormhgd@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **VICTOR MANUEL GARCIA DIAZ**